Los ingresos tributarios en Santander. Análisis comparativo con algunos departamentos y ciudades capitales del país 1998-2002

Ensayos Sobre Economía Regional (ESER)
Número:
18
Publicado:
Miércoles, 31 Diciembre 2003
Palabras clave:
POLÍTICA FISCAL, Ingresos, Transferencias, Santander (Colombia)
Descargar documento

Lo más reciente

Settlement liquidity in the Colombian large-value payment system: the role of reserve requirements
Fredy Gamboa-Estrada, Freddy Cepeda-López, Javier Iván Miguélez-Márquez
Geopolitical risk and emerging market sovereign risk premia
Fredy Gamboa-Estrada, José Vicente Romero
Assessing the effects of recent provisioning rules on consumer credit allocation in Colombia
Fredy Gamboa-Estrada, Diego Cuesta, Camilo Sanchez-Quinto
Otras Publicaciones

Las finanzas públicas juegan un papel importante en la estabilidad económica de los países, hasta tal punto que de un buen recaudo tributario y un control importante en el gasto depende el equilibrio y el ajuste económico deseados. El comportamiento de las finanzas de nuestro país constituye un factor obligado de análisis y más aún si el énfasis va orientado hacia el estudio regional, con un esquema de tributación eficiente, en el marco de un proceso descentralizador que se afianzó con la Constitución de 1991. En efecto, el país viene experimentando desde mediados de la década de los ochenta, una serie de modificaciones en su gestión fiscal, con medidas legislativas que han redefinido las funciones de los entes territoriales, con el fin de lograr la satisfacción de las necesidades de la población. El proceso se orientó a fortalecer a las regiones con más recursos, pero también con más responsabilidades en el manejo de los mismos. Para tal fin, se debe mencionar la enorme influencia de las leyes 14 de 1983 y 12 de 1986, las cuales se constituyeron en el soporte del proceso de descentralización fiscal, la primera, mediante la simplificación del régimen de los gravámenes departamentales de licores y cigarrillos, como el punto más sobresaliente y en el plano municipal, mediante la reforma a la estructura de los impuestos de industria y comercio y avisos y tableros, con el fin de simplificarla y hacerla más uniforme2. A su vez, la segunda se constituyó en el eje principal del proceso de descentralización fiscal, con el fortalecimiento presupuestal a los municipios, pero delegándoles responsabilidades en el

manejo local de los bienes y servicios. El presente estudio, se divide en cinco capítulos, en los cuales se reseña de una manera rápida algunas definiciones, normatividad y resultados alcanzados por las administraciones centrales de Santander y Bucaramanga; así como, el comparativo con otras administraciones similares de Colombia, tanto en el plano departamental como municipal.